



# COFEPRIS

COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS  
COMISION DE AUTORIZACION SANITARIA

891

## REGISTRO UNICO DE PLAGUICIDAS

AGRICOLA (  ) FORESTAL ( ) PECUARIO ( ) INDUSTRIAL ( ) JARDINERIA ( ) URBANO ( ) DOMESTICO ( )  
NUEVO ( ) MODIFICACION (  ) RENOVACION ( )

RAZON SOCIAL: ROTAM MEXICO, S.A. DE C.V.  
RIO DE JANEIRO # 2325 INTERIOR F  
COL. PROVIDENCIA  
44630 GUADALAJARA, JALISCO

NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO

MILOR CT 81 P.H. / MALVADOR CT 81 P.H. / DILIGENT CT 81 P.H. / ME  
TALKIL CL / MALAKAL / ROLAXYL

REGISTRO

RSC-ME2C-1311-305-002-081

AUTORIZACION No.

0173004220004

R.F.C. RMS-930107-NG6

No. DE LICENCIASANITARIA 6 AVISO DE FUNCIONAMIENTO AF15-070705

VIGENCIA

I N D E T E R M I N A D A

FECHA DE EXPEDICION

27 FEB. 2007

El presente registro se otorga con fundamento en lo establecido por los artículos: 4 párrafo tercero, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3, 16 fracción X de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo; 3 fracción XXIV, 4 fracción III, 17 bis fracción IV, 19 fracción III, 197, 198 fracción I, 204, 278 fracción I, 279 fracciones I, II, III y IV, 281, 368, 371, 376 y 376 bis de la Ley General de Salud; 1 y 2 inciso c fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 1, 3 fracción I, 8, 10, 16, 17 y 18 del Reglamento en materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materias Tóxicas o Peligrosas; 1, 3 fracción I inciso g y VII, 4 fracción I inciso c y 14 fracción I del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; Acuerdo por el que se delegan las facultades que se señalan, en los órganos administrativos que en el mismo indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios publicado el 27 de diciembre de 2005 en el Diario Oficial de la Federación, así como los relativos y aplicables del Acuerdo por el que se da a conocer el formato para la realización de trámites que aplica la Secretaría de Salud; a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios en materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias Tóxicas o Peligrosas publicado el 1 de junio de 2005 en el Diario Oficial de la Federación; y tomando en consideración la resolución final número 140707/A emitida en relación a la documentación recibida con número de entrada 0173004220004 se otorga el registro del producto que a continuación se describe.

## CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

FUNCION DEL PLAGUICIDA	PRESENTACION	POLVO HUMECTABLE
FUNGICIDA+FUNGICIDA	COMPOSICION PORCENTUAL	
NOMBRE COMUN Y QUIMICO DEL INGREDIENTE ACTIVO	CATEGORIA TOXICOLOGICA	% EN PESO
METALAXIL N-(2,6-Dimetilpiperidil)-N-(metoxiacetil)-DL-alanina metil ester CLOROTALONIL Tetracloroisoftalato metilizoilo	IV	9.000 72.000
INGREDIENTES INERTES	NO MAS DE	19.000
PORTADOR Y DISPERSANTE.	NO MAS DE	100.00
SE AUTORIZA SU USO EN:	TOTAL %	
APLICACION AL FOLLAJE EN LOS CULTIVOS DE: Jitomate, papa		
EQUIVALENTE DE INGREDIENTE ACTIVO		90 G/KG 720 G/KG

COMPOSICION DE METALAXIL N-(2,6-Dimetilpiperidil)-N-(metoxiacetil)-DL-alanina metil ester

PROVEEDORES)

MEXICO, D.F., a 19 de FEBRERO de 2007

FIRMA LA DIRECTORA EJECUTIVA DE AUTORIZACION DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS, DE COORDINACION Y REGISTRO DEL SERVICIO FEDERAL DE DEFENSA Y PROTECCION AL CONSUMIDOR, EN SU CALIDAD DE ABOGADO EN LA MATERIA, EN VIRTUD DE LA AUTORIZACION DE LA FEDERACION

M. en B. SONTA ZAMUDIO ALONSO

OBSERVACIONES: PRESENTACION DEL PRODUCTO EN UNIDADES DE EMPAQUE QUE SE ENCUENTRAN EN EL REGISTRO DE PRODUCTOS PLAGUICIDAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras o emendaduras.